

ACTA DE RESULTADOS DE LAS ELECCIONES GENERALES

Siendo las 23,45 horas del día 21 de Enero de 2.020 y una vez cerradas las mesas electorales, se reúnen en las oficinas de la Agrupación Deportiva San Juan los miembros de la Junta Electoral nombrados en la Asamblea General de 29 de Abril de 2.016 para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64 y siguientes de los Estatutos Sociales sobre las elecciones generales a JUNTA DIRECTIVA y ASAMBLEA GENERAL DE COMPROMISARIOS, con el siguiente orden del día:

1º.- Proclamación de los candidatos en las elecciones generales de la Sociedad a JUNTA DIRECTIVA y ASAMBLEA GENERAL DE COMPROMISARIOS.

2º.- Comunicación de los resultados a los socios mediante la exposición en el tablón de anuncios de la Agrupación y notificación personal a los elegidos.

Están presentes los miembros de la Junta Electoral: Dña. Belinda Azcona Serrano, D. Lorenzo Dolara Ruiz, D. Javier Amores Lizarraga y D. Joseba K. Goikoetxea Azurmendi. Representan la totalidad de los miembros de la Junta Electoral elegidos por la Asamblea General, actuando de Presidenta Dña. Belinda Azcona Serrano y de Secretario D. Lorenzo Dolara Ruiz y una vez debatidos los puntos del orden del día, por unanimidad de los presentes, se toman los siguientes:

ACUERDOS

1º.- Una vez contabilizadas las papeletas a Junta Directiva y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de los Estatutos Sociales, son proclamados electos a Junta Directiva todos los miembros integrantes de la lista encabezada por D. MIGUEL ANGEL IRIGOYEN IRIARTE, siendo éste a su vez proclamado Presidente por ser el miembro que la encabeza y al haber sido la lista más votada.

2º.- En todos los grupos de socios, 1 al 9, ambos inclusive, al no existir suficiente número de compromisarios presentados, se ha procedido al sorteo entre los socios de cada grupo hasta completar los 33 compromisarios por grupo y en el último la parte proporcional al número de socios componentes en ese grupo, quedando proclamados los que figuran en las listas.

3º.- Proceder a comunicar a los socios los resultados de las elecciones y la proclamación de la Junta Directiva y Asamblea General de Compromisarios mediante la exposición en el tablón de anuncios de la Agrupación y la notificación personal a los elegidos.

Siendo las 24,30 horas del día de la fecha, la Sra. Presidenta de la Junta Electoral da por finalizada la reunión, previa lectura del Acta, que seguidamente es firmada por todos los comparecientes miembros de la Junta ratificando los acuerdos aprobados.

Fdo./ La Presidenta
Dña. Belinda AZCONA SERRANO



Fdo./ El Vocal
D. Javier AMORES LIZARRAGA



Fdo./ El Secretario
D. Lorenzo DOLARA RUIZ



Fdo./ El Vocal
D. Joseba K. GOIKOETXEA AZURMENDI

